



2014/20

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 20
CORRESPONDIENTE AL MARTES 17 DE JUNIO DE 2014.**

APROBADA EL 01/07/2014

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Milagros Avendaño y Marisol Gómez.

Se inició la sesión a las 08:20 am.

Se retiró:

- Profa. Suría Elneser a las 08:35 am.

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 19 del Martes 10 de junio de 2014.

INFORME DE LA DECANA.

1. Consejo Universitario

- 1.1. En el Consejo Universitario hubo dos derechos de palabra: Uno de los estudiantes de Agronomía y Veterinaria, y el otro de miembros del servicio de transporte. Los estudiantes de Maracay reclamaban la situación del Comedor y el transporte, y los obreros, la dotación del vestuario. El viernes se entregó a la OPSU un Proyecto para solicitar fondos para solucionar los problemas estudiantiles en Maracay. El proyecto fue aceptado.
- 1.2. Se designó a la Dra. Deanna Marcano, de la Facultad de Ciencias, como Directora del Instituto Experimental Jardín Botánico "Tobías Lasser".

2. Facultad de Farmacia

- 2.1. El personal de Fórmulas Magistrales manifiesta su regocijo por la recuperación de las ventas y el aumento del número de personas atendidas en el servicio.





- 2.2. Se está enviando al personal de vigilancia a unos cursos importantes para su desenvolvimiento: relaciones humanas y seguridad.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1.- RETIRO DEFINITIVO:

El Br. Ronald Miguel Depablos Arellano, C.I.: 19.362.155, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Va a estudiar otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

2.- RETIRO TEMPORAL:

2.1. La Br. Yeseleth Ivette Angarita Peña, C.I.: 24.222.115, estudiante de 2do año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Su índice de eficiencia es 1,000. Motivo: Va a hacer un curso de inglés en el exterior. Anexa carta explicativa y soporte.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2.2. El Br. Breyler Javier Venegas Tiberio, C.I.: 20.794.549, Estudiante del primer año de la Carrera, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Argumenta problemas personales.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. Oficio Nro. P.G. 12/2014, de fecha 30-05-2014, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Fermo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 29/05/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN EMPLEANDO LA METODOLOGÍA DEL BALANCED SCORECARD PARA FARMACIAS VENEZOLANAS INDEPENDIENTES. CASO: FARMACIA LA PAZ", presentado por la Farmacéutica VANGELIS ROJAS, proponiendo como Tutor al MSc. Jean-Ives Simón.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

2. Oficio Nro. P.G. 13/2014, de fecha 30-05-2014, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 29/05/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN EMPLEANDO LA METODOLOGÍA DEL BALANCED SCORECARD PARA FARMACIAS VENEZOLANAS INDEPENDIENTES. CASO: FARMACIA LA PAZ", presentado por el Farmacéutico LUÍS ÁNGEL ALMENDÁRIZ ALONZO, proponiendo como Tutor al MSc. Jean-Ives Simón.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

3. Oficio Nro. P.G. 22/2014, de fecha 03-06-2014, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 29/05/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "REDISEÑO DE PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN DEL LABORATORIO GLOVAR, C.A.", presentado por la Farmacéutica GLORIA DOMÍNGUEZ, proponiendo como Tutor al MSc. Pablo Lira.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

4. Oficio Nro. P.G. 23/2014, de fecha 03-06-2014, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 29/05/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "REDISEÑO DE PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN DEL LABORATORIO GLOVAR, C.A.", presentado por la Farmacéutica VANESSA CARRILLO, proponiendo como Tutor al MSc. Pablo Lira.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

5. Oficio Nro. P.G. 24/2014, de fecha 03-06-2014, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

dicho Postgrado, en reunión de fecha 29/05/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “REDISEÑO DE PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN DEL LABORATORIO GLOVAR, C.A.”, presentado por la Farmacéutica ARACELIS MARTÍN, proponiendo como Tutor al MSc. Pablo Lira.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

6. Oficio Nro. P.M. 40/2014, de fecha 03-06-2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 02/06/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “ESTUDIO DE GRADO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE CON EL SERVICIO NUTRICIONAL DE LAS TIENDAS LOCATEL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS”, presentado por el Lic. ROMER ESPINOZA, proponiendo como Tutor el Esp. Víctor González.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

7. Oficio Nro. P.M. 41/2014, de fecha 03-06-2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 02/06/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “DISEÑO DE UN PLAN DE MERCADEO PARA EL LANZAMIENTO DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DELIVERY “EQUILIBRIO GOURMET” ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA EL RECREO, CARACAS”, presentado por la Lic. MARYORI BERMEJO, proponiendo como Tutora a la Esp. Joana Peláez.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

8. Oficio Nro. P.M. 42/2014, de fecha 03-06-2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 02/06/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “DISEÑO DE UN PLAN DE MERCADEO PARA EL LANZAMIENTO DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DELIVERY “EQUILIBRIO GOURMET” ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA EL RECREO, CARACAS”, presentado por la Lic. LINA MARÍA PINO, proponiendo como Tutora a la Esp. Joana Peláez.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.



9. Oficio Nro. P.M. 43/2014, de fecha 03-06-2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 02/06/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PLAN DE MERCADEO PARA EL LANZAMIENTO DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DELIVERY "EQUILIBRIO GOURMET" ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA EL RECREO, CARACAS", presentado por la Lic. YASSANDRA CHACÓN, proponiendo como Tutora a la Esp. Joana Peláez.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

10. Oficio Nro. PM 36/2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 02/06/2014, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: " DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD DE ESTUDIOS DE CUARTO NIVEL DE LOS PROFESIONALES FARMACÉUTICOS QUE LABORAN EN OFICINAS DE FARMACIA", presentado por Esp. MARIELA COELHO, proponiendo como Tutora a la MSc. María Teresa Ochoa.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS.

1. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó que recibió copia de comunicación N° 00753 de fecha 13/05/2014 de la Profa. **GIOVANNINA ORSINI**, informando que la Profa. **FABIOLA BORREGALES C.I. N° 19.446.802**, de la Facultad de Ciencias; recibirá asesoría y apoyo bibliográfico en el Herbario "V. Ovalles".

Decisión: En cuenta

2. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó que recibió comunicación N° 00569 de fecha 10/06/2014, enviada por el Prof. **JAIME CHARRIS**, Director-Secretario, remitiendo en anexo las actividades realizadas por el **Prof. Carlos Ciangherotti**, en el período comprendido desde el 26 de noviembre 2013 al 25 de mayo de 2014. Este Cuerpo recomienda su aprobación.

Decisión: Aprobado

3. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó que recibió comunicación N° 00923 de fecha 10/06/2014 de la Prof. **ALBA M. VARGAS**, informando que la **Lic. BERENICE VILLEGAS C.I. N° 18.617.298**, estudiante de la Maestría del Postgrado Nacional de Parasitología de la Facultad de Medicina;



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

realizará pasantía de Investigación en la Unidad de Biotecnología bajo la supervisión de la Prof. María Eugenia Pineda.

Decisión: En cuenta

4. El Consejo Técnico del Instituto propone las siguientes postulaciones para la jefatura de las siguientes Unidades:

Prof. LUISA CAROLINA BUCARITO	Unidad de Formulación, Caracterización y Optimización
Prof. FÁTIMA TORRICO	Unidad de Biología Molecular.
Prof. MARIELA RINCÓN	Unidad de Análisis de Alimentos
Prof. LIGIA ARRECHEDERA	CEIDRAF

Decisión: Aprobado

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación N° C.U. 2014-0672 de fecha 29-05-2014, remitida por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 28-05-2014, conoció el contenido del Oficio CCC-0172-2014, de fecha 21-04-2014, suscrito por la Comisión Clasificadora Central y, en tal sentido, aprobó la corrección del trámite de ascenso de la categoría de Profesor Asistente de la **Profa. Zuleyma Blanco Márquez**.

Decisión: En cuenta, remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

2. Comunicación N° C.U. 2014-0673 de fecha 29-05-2014, remitida por el **Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la UCV**, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 28-05-2014, conoció el contenido del Oficio CCC-0173-3692-2014, de fecha 21-04-2014, suscrito por la Comisión Clasificadora Central y, en tal sentido, aprobó la corrección del trámite del Concurso de Oposición del **Prof. Juan Ricardo Rodríguez Henriques**, que indicó como primer apellido Rodríguez y cédula de identidad Nro. 11.241.548, siendo el correcto: Rodríguez y C.I. V-11.741.548.

Decisión: En cuenta, remitir al Departamento de Recursos Humanos y al interesado.

3. Comunicación N° C.U. 2014-0658 de fecha 29-05-2014, remitida por el **Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la UCV**, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 28-05-2014, conoció el contenido del Oficio CCC-0191-3851-2014, de fecha 21-04-2014, suscrito por la Comisión Clasificadora Central y, en tal sentido, aprobó el Ascenso académico y administrativo de la **Profa. Giovannina Orsini Velásquez**, quien ha cumplido con los requisitos establecidos en los Artículos 89 y 94 de la Ley de Universidades, a la categoría de Profesor Asistente a partir del 11-04-2013.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: En cuenta, remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

4. Comunicación N° 0931 de fecha 10-06-2014, enviada por los **Profesores María Victoria Hurtado Rufino y Julio Balza**, donde remiten el Proyecto titulado: "PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAS ELECTIVAS MUSICALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS ESTUDIANTES", a los fines de que sea considerado por ese Consejo.

Decisión: En consignación.

5. Comunicación N° 0933 de fecha 11-06-2014, enviada por el **Prof. Julio Balza**, referente a solicitud de un "Derecho de Palabra" en el Consejo de Facultad, a fin de explicar el Proyecto de Materia Electiva en música (Coral y Estudiantina).

Decisión: Se otorga el Derecho de palabra al Profesor Balza para el 01-07-2014 a las 10:30 am. Informar al mencionado Profesor.

6. Comunicación N° 09395 de fecha 10 -06-2014, enviada por la **Profa. María de Jesús Alfaro, Jefa de la Cátedra de Análisis de Alimentos**, referente a solicitud de apertura de un Concurso de Credenciales para proveer a la Cátedra de Análisis de Alimentos, de dos cargos de Profesores a dedicación exclusiva.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

7. Comunicación N° 0939 de fecha 25-05-2014, enviada por el **Prof. Wander Caires, Jefe (E) de la Cátedra de Salud Pública** referente a la actualización de la fecha del Permiso para percibir ingresos adicionales provenientes de personas naturales o jurídicas distintas a la UCV, e indicar el tiempo de dedicación a las actividades a desarrollar en el Instituto Nacional de Higiene.

Decisión: Se autoriza el permiso. Remitir al Departamento de Recursos Humanos y al interesado.

8. Comunicación N° 0953 de fecha 12-06-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos, donde consigna las actividades a realizar por la **Profesora Dunia Pérez Martínez**, en las Asignaturas de Microbiología Analítica y Microbiología II, de la Mención de Microbiología Aplicada, en el período comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2014.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada, a la Cátedra y al Departamento.

9. Comunicación N° 0954 de fecha 12-06-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos, donde consigna las actividades a realizar por la **Profesora María Valentina Fernández**, en las Asignaturas de Microbiología Analítica y Microbiología II, de la Mención de Microbiología Aplicada, en el período comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2014.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada, a la Cátedra y al Departamento.

10. Comunicación N° 0955 de fecha 12-06-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos, donde consigna las actividades a realizar por la **Profesora Genny Mary Urquía Tovar**, en las Asignaturas de Microbiología II y Microbiología de Cosméticos, de la Mención de Microbiología Aplicada, en el período comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2014.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada, a la Cátedra y al Departamento.

11. Comunicación N° 0963 de fecha 12-06-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos, donde consigna las actividades a realizar por la **Profesora María Goncálves Goncálves**, en las Asignaturas de Microbiología Analítica, de la Mención de Microbiología Aplicada, en el período comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2014.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada, a la Cátedra y al Departamento.

12. Comunicación Nro. 0093 de fecha 06-06-2014, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefa de la Cátedra de Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, en relación con el Programa de trabajo a realizar por la **Profa. María Valentina Sousa** en la asignatura de Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada, a la Cátedra y al Departamento.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

13. Comunicación Nro. C.A/06.05/072/2014, de fecha 12-03-2014, enviada por la Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, en referencia a la solicitud de retiro por finalización de contrato para la Profesora Judith Sánchez Bruguera, quien ejerciera el cargo de Docente Investigador de la Mención de Microbiología y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y la Asignatura de Alimentos y Salud.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Coordinación Académica y a la interesada.

14. Comunicación Nro. 00956, de fecha 12-06-2014, enviada por la **Dra. Yurgenis J. Henríquez**, donde solicita el Acta del Veredicto del Concurso de Oposición para optar al Cargo de Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva, cuyo resultado fue notificado de forma verbal por la Coordinadora del Jurado Examinador, **Dra. Alírica Suárez**.

Decisión: El Cuerpo aprueba remitir copia del Veredicto solicitado.

15. Comunicación Nro. 00948, de fecha 12-06-2014, enviada por la **Profa. María del Rosario Garrido**, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, donde solicita la tramitación de su jubilación a partir del primero (01) de julio del año en curso.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Agradecer. Tramitar con urgencia reglamentaria.

16. Derecho de Palabra ejercido por el Br. Gerardo Parra (11:40 am).

Se ejerció el Derecho de Palabra por el Br. Parra, donde se trató temas relacionadas con las Jornadas de Carnetización para la Facultad de Farmacia, seguridad de la Comunidad y Proyectos para la dotación financiado por el Ministerio para el Poder Popular para la Educación Universitaria.

Decisión: El Cuerpo acuerda divulgar la información a la Comunidad de la Facultad de Farmacia.

Se levantó la Sesión a las 12:00 pm.

Esther.